



CERTIFICADO DE EXCLUSION DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 374

VIGENCIA DESDE: 13/02/2025

VIGENCIA HASTA: 11/10/2025

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: X6QNGBLK5B

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: TENACTA SOCIEDAD ANONIMA S. A.

C.U.I.T.: 30682639489

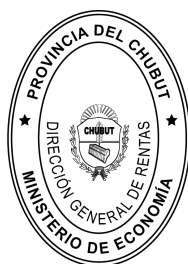
DOMICILIO: MANUEL GARCIA 50 Piso: PB

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut



Cr. Miguel A. Arnaudo
Director General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut